



SALTA, 26 de Mayo de 2009.

EXPTE. SO N° 19.313/08

RESCD.EXA : 218/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión;

El Acta de Dictamen presentado por la Comisión Asesora obrante de fs. 100 a 105 ;

Que a fs. 107 la Comisión de Docencia e Investigación observa que en la misma no se puntualizan los cursos y seminarios realizados por el Lic. Luis Alberto Benitez, por lo que en principio no parece haber sido evaluado, así como también sus antecedentes laborales. Que el tiempo de exposición excede el reglamentario;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja solicitar ampliación de Dictamen a la Comisión Asesora actuante para que explicita los criterios de evaluación que fundamentan el orden de mérito propuesto;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 20/05/09, resuelve por unanimidad aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

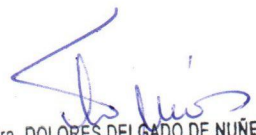
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Solicitar a la Comisión Asesora actuante la Ampliación del Dictamen , en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Notifíquese fehacientemente a los postulantes y a los miembros integrantes de la Comisión Asesora y a la Sede Regional Orán. Siga a la Dirección de Sede Regional Orán para que proceda en consecuencia.

DDD


Sra. DOLORES DELGADO DE NUÑEZ
Directora Gral. Adm. Académica a/c
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS